



Denunciado por la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo

La CHG inicia los trabajos de recogida y traslado de las aguas contaminadas en el arroyo del Husero hasta una balsa de evaporación de aguas residuales

- Se estima que la contaminación de las aguas ha sido producida por los lixiviados generados por las escorrentías que han contactado con residuos de un vertedero clausurado existente en la zona

09 de febrero de 2022.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha inspeccionado el tramo del arroyo del Husero comprendido entre el cruce del camino de Los Cañitos y el cruce del camino de Huseros, tras la denuncia presentada ante el SEPRONA por la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo.

En las inspecciones efectuadas se ha podido comprobar que en un tramo del arroyo del Husero de unos 200 m. de longitud que discurre próximo al antiguo vertedero de RSU de Almendralejo, Aceuchal y otras poblaciones de la zona, se acumulan en su cauce aguas de color negruzco y olor a presencia de materia orgánica; mientras que aguas arriba y aguas abajo del mismo no se aprecian estas características.

Por ello, y con objeto de proteger adecuadamente la calidad de las aguas del arroyo del Husero de los efectos perjudiciales que pueden producir estas aguas contaminadas, la Confederación Hidrográfica del Guadiana inició ayer por la mañana los pertinentes trabajos de recogida de éstas y su posterior traslado hasta una balsa de evaporación de aguas residuales industriales autorizada en el paraje de Los Estiles.

En la realización de estos trabajos e inspecciones se está contando con la colaboración del Ayuntamiento de Almendralejo y de ADIADA, S.L. (entidad constituida hace 20 años con el objeto gestionar adecuadamente las aguas residuales generadas por más de 20 centros industriales de Almendralejo dedicados a la elaboración de aceitunas de mesa).

Nota de prensa



Se estima en un principio que la contaminación de las aguas que está retirando la Confederación Hidrográfica del Guadiana del cauce del arroyo del Husero, ha sido propiciada por las lluvias muy intensas registradas en la zona los días 23 de septiembre y 30 de octubre de 2021. Las escorrentías extraordinarias generadas por las mismas han provocado daños significativos en algunas zonas de la capa de sellado dispuesta en la clausura del precitado vertedero para minimizar los lixiviados contaminantes que generarían el contacto de nuevas escorrentías y filtraciones de aguas pluviales con los residuos depositados en este vertedero.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, a fin de garantizar la protección adecuada de la calidad de las aguas del arroyo del Husero, también instará al titular del vertedero clausurado para que proceda a restituir la capa de sellado del vertedero en las zonas que se han erosionado por los mencionados episodios lluviosos.